

# XXX CONCURSO DE ESCAPARATES Ciudad de Valladolid

**AVADECO, FECOSVA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLADOLID**, con la Colaboración del Ayuntamiento de Valladolid organizan y convocan el **XXX Concurso de Escaparates ciudad de Valladolid**, conforme a las siguientes

# BASES

### 1. TEMAS Y FECHAS

Las fechas de exhibición serán las comprendidas entre el 9 y el 25 de diciembre de 2026, ambos inclusive. Se recomienda que los escaparates estén ya montados desde el 1 de diciembre, coincidiendo con el inicio de la campaña Navideña. El tema será libre.

### 2. INSCRIPCIONES

Podrán concursar todos los establecimientos comerciales de la ciudad de Valladolid, cualquiera que sea su actividad comercial. Aquellos establecimientos que hayan obtenido alguno de los premios de la edición anterior podrán concursar, pero sin optar a premio. Los concursantes deberán inscribirse antes de las 14 horas del día 27 de noviembre de 2026 en la sede de:
AVADECO- Plaza Madrid nº4 bajo - avadeco@avadeco.es
FECOSVA - C/Muro nº 3, 2º dcha - fecosva@fecosva.com
Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid - Avenida Ramón Pradera nº 5 desarrollo2@camaravalladolid.com
La relación de participantes se publicará en prensa.

### 3. DESARROLLO

Los escaparates que participen deberán estar colocados el día 9 de diciembre y no podrán variarse hasta el 25 de diciembre. Asimismo, deberán exponer en un lugar visible el distintivo de las entidades patrocinadoras, acreditativo de participar en el Concurso. Durante los días de celebración los escaparates deberán estar iluminados al menos hasta las 22 horas.

### 4. PREMIOS

Los premios que se establecen para el Concurso son los siguientes:
- Primer premio: 1.000 € y Diploma.
- Segundo premio: 500 € y Diploma.
- Tercer premio: 250 € y Diploma.
- Premio escaparate Belén Navideño: 250€ y Diploma

A los premios se les aplicará la retención legal correspondiente.

### 5. RESULTADO Y PREMIOS

El fallo del Jurado, integrado por un representante de cada entidad organizadora, que será inapelable, se dará a conocer en los medios de comunicación. La entrega de premios se realizará durante el acto de clausura de la campaña de animación comercial Navidad el 28 de diciembre de 2026, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Valladolid. Los participantes en el concurso aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y el fallo del jurado.

# BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre establecimiento comercial: .....

Datos del Responsable del Proyecto: .....

Nombre: ..... Apellidos: .....

Dirección: ..... C.P. .....

Teléfono: ..... E-mail: .....

Nº de escaparates a concurso: .....

Solicita participar en el Concurso sometiéndole a las bases del mismo.

Valladolid a ..... de noviembre de 2026

Fdo.: .....

De conformidad con la legislación vigente, se informa que los datos facilitados serán incorporados en un fichero registrado en la AEPD y se destinarán para enviar información de las actividades que realiza la Cámara y que los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero que es la Camara oficial de Comercio Industria y Servicios.

www.valladolidcomercioproximo.es

Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Comercio, Mercados y Consumo

Valladolid 140 años

¡dando vida al comercio! fecosva

45 años liderando el comercio avadeco

CAJA RURAL DE ZAMORA

El Norte de Castilla